

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MIDAGRI-AGRORUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN 17 UNIDADES PRODUCTORAS 17 DISTRITOS DE 10 PROVINCIAS DE 6 DEPARTAMENTOS

Ruc/código : 20602966691

Fecha de envío : 05/03/2025

Nombre o Razón social : P & A CONSULTORIA S.R.L

Hora de envío : 15:39:32

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

indican como requisito UN HARDWARE Y SOFTWARE PARA PROCESAMIENTO DE DATOS GEORREFERENCIADO, se solicita que se especifique lo que se requiere ya que lo solicitado no se entiendo lo que se requiere presentar

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.1 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE A LA OBSERVACIÓN, LUEGO DE LA EVALUACION REALIZADA SE HA VISTO CONVENIENTE SUPRIMIR DICHO REQUISITO, EN CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE COMPETENCIA DE LA LCE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EN EL NUMERAL 3.2 DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION SE SUPRIME HARDWARE Y SOFTWARE PARA PROCESAMIENTO DE DATOS GEORREFERENCIADO

Entidad convocante : PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MIDAGRI-AGRORUR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN 17 UNIDADES PRODUCTORAS 17 DISTRITOS DE 10 PROVINCIAS DE 6 DEPARTAMENTOS

Ruc/código :	20602966691	Fecha de envío :	05/03/2025
Nombre o Razón social :	P & A CONSULTORIA S.R.L	Hora de envío :	15:39:32

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

se solicita UNA ESTACIÓN TOTAL DE PRECISIÓN 3" se solicita se pueda extender de la siguiente manera UNA ESTACIÓN TOTAL DE PRECISIÓN 3" O MEJOR PRECISIÓN.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.1 **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE SE SE ACEPTARÁ DICHA SOLICITUD CON EL FIN DE OBTENER MAYOR PLURALIDAD DE POSTORES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DICE:
EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO:

Requisitos:

Cada equipo de trabajo de los ítems 1,2,3,4,5 y 6 deberán contar de manera individual con el siguiente equipamiento:

- Un GPS Diferencial de doble frecuencia con precisión milimétrica
- Una Estación Total de precisión 3

DEBE DECIR:

EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO:

Requisitos:

- 6 GPS Diferencial de doble frecuencia con precisión milimétrica (1 por cada sub ítem)
- 6 Estaciones Totales de precisión 3" o mayor precisión (1 por cada sub ítem)

Entidad convocante : PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MIDAGRI-AGRORUR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN 17 UNIDADES PRODUCTORAS 17 DISTRITOS DE 10 PROVINCIAS DE 6 DEPARTAMENTOS

Ruc/código :	20602966691	Fecha de envío :	05/03/2025
Nombre o Razón social :	P & A CONSULTORIA S.R.L	Hora de envío :	15:39:32

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

se solicita considerar como similares:

SERVICIOS DE TOPOGRAFÍA EN GENERAL

SERVICIOS DE COLOCACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PUNTOS GEODÉSICOS Y/O SERVICIOS DE POSICIONAMIENTO GEODÉSICO EN GENERAL.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** C **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE A LA OBSERVACION, CON EL FIN DE OBTENER MAYOR PLURALIDAD DE POSTORES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consideran servicios similares a los siguientes: Levantamientos topográficos y/o geodésicos en servicios en general y/o riego y/o conservación de suelos y/o supervisión y control de obras de infraestructura hídrica y/o carreteras y/o viales que requieran levantamientos topográficos para su diseño y ejecución, servicios de topografía en general, servicios de colocación y/o certificación de puntos geodésicos y/o servicios de posicionamiento geodésico en general y/o servicios en topografía y/o geodesia en ríos en consideración a la similitud de principios y metodologías aplicadas en la topografía y/o geodesia tanto en entornos urbanos como en cuerpos de agua y/o levantamiento catastral urbano y/o rural y/o levantamiento topográfico de proyectos de intervención arqueológica y/o proyectos de edificaciones y/o servicios de estudios de geodesia para terrenos urbanos y rurales.

Entidad convocante : PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MIDAGRI-AGRORUR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN 17 UNIDADES PRODUCTORAS 17 DISTRITOS DE 10 PROVINCIAS DE 6 DEPARTAMENTOS

Ruc/código :	20602966691	Fecha de envío :	05/03/2025
Nombre o Razón social :	P & A CONSULTORIA S.R.L	Hora de envío :	15:39:32

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

de los alcances de los item se indica como partidas a ejecutar solo:
levantamiento con estación total y/o GPS diferencial en reservorios y levantamiento con estación total y/o GPS diferencial en qochas, pero en los enlaces de DRIVE se encuentran área de andenes, reservorios y qochas, por lo que se requiere que se defina si dentro de las partidas se añadiría el item de andenes o no se realizaran.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 6 **Literal:** alcancesge **Página:** 50

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE A LA OBSERVACIÓN CON EL FIN DE MAYOR CLARIDAD AL MOMENTO DE ENTREGAR LA INFORMACIÓN A LOS POSTORES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se suprimirá la información referida a los andenes en los enlaces drives para evitar confusiones. Es decir, se ratifica que el servicio de levantamiento topográfico solo será en las zonas de qochas y reservorios.

Entidad convocante : PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MIDAGRI-AGRORUR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN 17 UNIDADES PRODUCTORAS 17 DISTRITOS DE 10 PROVINCIAS DE 6 DEPARTAMENTOS

Ruc/código :	20602966691	Fecha de envío :	05/03/2025
Nombre o Razón social :	P & A CONSULTORIA S.R.L	Hora de envío :	15:39:32

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

se indica que: EN CASO DE QOCHAS Y RESERVORIOS 03 PUNTO Y EN CANALES DE ADUCCIÓN/CONDUCCIÓN CADA 500 M, pero no se indica la longitud al igual que el inicio y fin de dichos sistemas, por lo que es primordial definir dicha ubicación para de esta manera se pueda realizar una cotización real de las actividades que se requieren realizar.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 6 **Literal:** alcances **Página:** 53

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE A LA OBSERVACIÓN A FIN DE FORMENTAR LA PLURALIDAD DE POSTORES SE INCLUIRA DICHA INFORMACION EN LOS ENLACES DRIVES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En los enlaces drives se incluirán las fichas de los evaluadores de campo en donde se precisa la información georreferenciada de los puntos en mención

Entidad convocante : PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MIDAGRI-AGRORUR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN 17 UNIDADES PRODUCTORAS 17 DISTRITOS DE 10 PROVINCIAS DE 6 DEPARTAMENTOS

Ruc/código :	10438347092	Fecha de envío :	06/03/2025
Nombre o Razón social :	ESPINOZA ALTAMIRANO GABRIEL ALEXANDER	Hora de envío :	11:02:04

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

PARA LA ACREDITACIÓN DEL EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO SE ESTA SOLICITANDO ¿UN HARDWARE Y SOFTWARE PARA PROCESAMIENTO DE DATOS GEORREFERENCIADOS¿ SE SOLICITA ESPECIFICAR QUE HARDWARE Y SOFTWARE NECESITAN SER ACREDITADOS PARA CUMPLIR CON EL REQUISITO SOLICITADO.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.1 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LET DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE, LUEGO DE LA EVALUACION REALIZADA SE HA VISTO CONVENIENTE SUPRIMIR DICHO REQUISITO, EN CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE COMPETENCIA DE LA LCE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EN EL NUMERAL 3.2 DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION SE SUPRIME HARDWARE Y SOFTWARE PARA PROCESAMIENTO DE DATOS GEORREFERENCIADO

Entidad convocante : PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MIDAGRI-AGRORUR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN 17 UNIDADES PRODUCTORAS 17 DISTRITOS DE 10 PROVINCIAS DE 6 DEPARTAMENTOS

Ruc/código :	10438347092	Fecha de envío :	06/03/2025
Nombre o Razón social :	ESPINOZA ALTAMIRANO GABRIEL ALEXANDER	Hora de envío :	11:02:04

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

SE SOLICITA ACLARAR SI LA EXPERIENCIA DEL TOPÓGRAFO DE CAMPO TAMBIÉN PUEDE SER ACREDITADA COMO JEFE DE BRIGADA TOPOGRÁFICA Y/O TOPÓGRAFO. YA QUE ESTAS DENOMINACIONES GUARDAN RELACIÓN CON LO SOLICITADO.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.4 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE A LA OBSERVACIÓN CON EL FIN DE MAYOR CLARIDAD AL MOMENTO DE ENTREGAR LA INFORMACIÓN A LOS POSTORES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DICE:
TOPOGRAFO DE CAMPO:
Experiencia mínima de 2 años como asistente y/o técnico y/o auxiliar en trabajos de levantamiento topográfico utilizando estaciones totales y/o GPS diferencial.

DEBE DECIR:
TOPOGRAFO DE CAMPO:
Experiencia mínima de 2 años como asistente y/o técnico y/o auxiliar en trabajos de levantamiento topográfico utilizando estaciones totales y/o GPS diferencial y/o Jefe de brigada topográfica y/o topógrafo.

Entidad convocante : PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MIDAGRI-AGRORUR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN 17 UNIDADES PRODUCTORAS 17 DISTRITOS DE 10 PROVINCIAS DE 6 DEPARTAMENTOS

Ruc/código :	10438347092	Fecha de envío :	06/03/2025
Nombre o Razón social :	ESPINOZA ALTAMIRANO GABRIEL ALEXANDER	Hora de envío :	11:02:04

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

NO SE HA ESTABLECIDO DE MANERA CLARA SI LOS POSTORES PODRÁN PRESENTARSE A UNO O MAS ÍTEMS; O SI LA CONTRATACIÓN ES POR PAQUETE; DE SER EL CASO LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DEBEN DE ESTABLECER QUE SE NECESITAN SEIS (06) BRIGADAS TOPOGRÁFICAS; ACTUALMENTE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA ESTÁN DEJANDO LA POSIBILIDAD DE QUE UN POSTOR SE PUEDE PRESENTAR A UNO O MÁS ÍTEMS.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.1 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTAD

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE A LA OBSERVACION, SE ADECUARÁ EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA, SE COMUNICA QUE EL SERVICIO SE DESARROLLARA A TRAVES DE UN ITEM PAQUETE, EL MISMO QUE SE ENCUENTRA ESPECIFICADO POR SUB ITEM. ASI MISMO, PARA EL ÍTEM 2, EXISTE UNA REAGRUPACIÓN DE LOS TERRITORIOS HÍDRICOS PRODUCTIVOS POR LO QUE SE EXCLUYE THP RÍO CHALHUANCA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE ADECUA LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y SE ACLARA QUE SE DESARROLLARA POR 1ITEM PAQUETE QUE CONTIENE (6 SUB ÍTEMS) Y DISMINUCIÓN DE META DEL SUB ITEM 2. ASÍ MISMO SE ACTUALIZARÁ EL ENLACE DRIVE.

Entidad convocante : PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MIDAGRI-AGRORUR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN 17 UNIDADES PRODUCTORAS 17 DISTRITOS DE 10 PROVINCIAS DE 6 DEPARTAMENTOS

Ruc/código :	10438347092	Fecha de envío :	06/03/2025
Nombre o Razón social :	ESPINOZA ALTAMIRANO GABRIEL ALEXANDER	Hora de envío :	11:02:04

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

NO SE HA ESTABLECIDO QUE PARA EL SERVICIO QUE SE VA HA REALIZAR EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS, LOS POSTORES QUE PERTENECEN A LA AMAZONIA, PUEDAN PRESENTAR SUS OFERTAS ECONOMICAS SIN INCLUIR EL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS (IGV)

Acápite de las bases : Sección: Anexos **Numeral:** A **Literal:** A **Página:** 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES

Análisis respecto de la consulta u observación:

Es pertinente mencionar que en la indagacion de mercado no se recibieron cotizaciones de proveedores de la zona, sin embargo en el ANEXO 6 DE LA OFERTA INCLUYE COMO IMPORTANTE

¿"El postor que goce de alguna exoneración legal, debe indicar que su oferta no incluye el tributo materia de la exoneración, debiendo incluir el siguiente texto:

Mi oferta no incluye [CONSIGNAR EL TRIBUTO MATERIA DE LA EXONERACIÓN]¿.

De ser el adjudicado un proveedor que cuente con este beneficio, y siendo la contratacion un item paquete, solo se calcularà el monto para el subitem que pertenece a la Amazonia sin IGV

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MIDAGRI-AGRORUR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN 17 UNIDADES PRODUCTORAS 17 DISTRITOS DE 10 PROVINCIAS DE 6 DEPARTAMENTOS

Ruc/código :	20607964182	Fecha de envío :	06/03/2025
Nombre o Razón social :	LG SURVEY S.A.C.	Hora de envío :	22:22:20

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Se menciona que para los casos de Qochas y reservorios, estas incluyen canales de conducción y aducción. Se tiene la ubicación de dichas tomas para una mejor estimación de tiempos y recursos?

Acápites de las bases : Sección: Anexos Numeral: 6.1 Literal: tdr **Página:** 53

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE, LUEGO DE LA EVALUACION Y A FIN DE FORMENTAR LA PLURALIDAD DE POSTORES SE INCLUIRA DICHA INFORMACION EN LOS ENLACES DRIVES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En los enlaces drives se incluirán las fichas de los evaluadores de campo en donde se precisa la información georreferenciada de los puntos en mención.

Entidad convocante : PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MIDAGRI-AGRORUR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN 17 UNIDADES PRODUCTORAS 17 DISTRITOS DE 10 PROVINCIAS DE 6 DEPARTAMENTOS

Ruc/código :	20607964182	Fecha de envío :	06/03/2025
Nombre o Razón social :	LG SURVEY S.A.C.	Hora de envío :	22:22:20

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Se mencionan dentro del alcance las canteras, estructuras de captación, infiltración y almacenamiento.
¿Es posible saber la cantidad de estas? a fin de mejorar la estimación de recursos y tiempos.

Acápites de las bases : Sección: Anexos Numeral: 2 Literal: tdr **Página:** 54

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE LAS CANTERAS PARA EL DIQUE SE PLANTEAN EN UN RADIO DE 200M Y SE ADJUNTARÁN LAS FICHAS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En los términos de referencia.

Se precisa que las ubicaciones de las cochas y reservorios han sido considerando una proximidad de canteras disponibles en un radio de 200 metros a la redonda."

SE SUBIRÁN LAS FICHAS DE EVALUACIÓN DE CAMPO AL DRIVE.

Entidad convocante : PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MIDAGRI-AGRORUR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN 17 UNIDADES PRODUCTORAS 17 DISTRITOS DE 10 PROVINCIAS DE 6 DEPARTAMENTOS

Ruc/código :	20607964182	Fecha de envío :	06/03/2025
Nombre o Razón social :	LG SURVEY S.A.C.	Hora de envío :	22:22:20

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

Respecto a Métodos y equipos a Utilizar, la consideración de los equipos es (gps diferencial o estacion total) ó (gps diferencial y estación total).

Nuestra consulta obedece que por necesidad propia del terreno y las zonas de estudio, estas pueden requerir una toma de datos mixtos entre GPS Y Estación total.

Acápites de las bases : Sección: Anexos **Numeral:** 3 **Literal:** tdr **Página:** 56

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA QUE PARA MEJOR PRECISION SE AGREGARA UNA NOTA NOTA 3 EN EL NUMERA 6.4 Métodos y equipos a utilizar de los Terminos de referencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se agregara una nota segun el siguiente detalle:

6.3. Métodos y equipos a utilizar

(¿)

NOTA 3: Los activos de qochas y reservorios, necesariamente se tendrán que realizar con GPS diferencial o Estación total.

(¿)

Entidad convocante : PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MIDAGRI-AGRORUR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN 17 UNIDADES PRODUCTORAS 17 DISTRITOS DE 10 PROVINCIAS DE 6 DEPARTAMENTOS

Ruc/código :	20607964182	Fecha de envío :	06/03/2025
Nombre o Razón social :	LG SURVEY S.A.C.	Hora de envío :	22:22:20

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

¿La permanencia en campo del jefe de topografía es obligatoria?
Considerando que por propia metodología y avance del estudio este podría tener 2 frentes en campo y 1 en oficina (ubicada en la ciudad mas cercana).

Acápite de las bases : Sección: Anexos **Numeral:** 5 **Literal:** tdr **Página:** 56

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE LA PRESENCIA DEL JEFE DE TOPOGRAFÍA ES OBLIGATORIA PARA VERIFICAR LA TOMA DE DECISIONES CORRECTA PARA UN ÓPTIMO LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MIDAGRI-AGRORUR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN 17 UNIDADES PRODUCTORAS 17 DISTRITOS DE 10 PROVINCIAS DE 6 DEPARTAMENTOS

Ruc/código :	20607964182	Fecha de envío :	06/03/2025
Nombre o Razón social :	LG SURVEY S.A.C.	Hora de envío :	22:22:20

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

Dentro de los entregables esperados se menciona, un plano topográfico en planta con base grafica en formatos (ecw, jp2).

Si no se usarán drones, ¿se entendería que esta base grafica debería de ser adquirida a alguna entidad publica?

Acápites de las bases : Sección: Anexos Numeral: 6 Literal: TDR Página: 57

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE, DE ACUERDO A LA EVALUACION REALIZADA, PARA ESTE REQUERIMIENTO NO SE HA ESTIMADO LA NECESIDAD DE SOLICITUD DE DRONES POR TANTO A FIN DE EVITAR AMBIGUEDADES, SE ADECUA DE LA SIGUIENTE MANERA:

- Plano topográfico en planta con base gráfica, el cual se debe presentar en formato digital en CIVIL 3D no explotado y en PDF (en formato DWG, SHP).

Asimismo es pertinente mencionar que la forma de pago esta definida en la presentacion de algunos requisitos que el contratista debe presentar, segun el numeral 10 de los terminos de referencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se adecua en el numeral:

6.6 Entregables esperados para cada sub ítem:

(¿)

¿ Identificación de pendientes y características:

- Plano topográfico en planta con base gráfica, el cual se debe presentar en formato digital en CIVIL 3D (en formato DWG, SHP) no explotado y en PDF. En el que se debe de consignar la información del terreno de la intervención materia del presente TDR.

(...)

Entidad convocante : PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MIDAGRI-AGRORUR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN 17 UNIDADES PRODUCTORAS 17 DISTRITOS DE 10 PROVINCIAS DE 6 DEPARTAMENTOS

Ruc/código :	20607964182	Fecha de envío :	06/03/2025
Nombre o Razón social :	LG SURVEY S.A.C.	Hora de envío :	22:22:20

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

Ante lo mencionado que el jefe/coordinador/formulador es quien definirá la ubicación del reservorio proyectado, ¿Cómo se lograría dicha definición en campo, en caso el proveedor instale 2 o mas frentes de trabajo en paralelo?

Acápites de las bases : Sección: Anexos Numeral: 2 Literal: TDR Página: 53

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE EN LOS ENLACES DRIVE QUE FORMA PARTE DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA YA SE ENCUENTRAN DEFINIDAS LAS UBICACIONES; ADICIONALMENTE EN CAMPO CON LA EVALUACIÓN DEL GEÓLOGO Y/O PROYECTISTA DEFINEN LA VIABILIDAD.

CADA ESPECIALIDAD CUENTA CON RECURSOS DE MOVILIZACIÓN QUE LE PERMITIRÁ AL PROYECTISTA ADELANTAR CON SU EVALUACIÓN Y TOMA DE DECISIONES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MIDAGRI-AGRORUR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN 17 UNIDADES PRODUCTORAS 17 DISTRITOS DE 10 PROVINCIAS DE 6 DEPARTAMENTOS

Ruc/código :	20604934258	Fecha de envío :	07/03/2025
Nombre o Razón social :	HIDROCLIC E.I.R.L.	Hora de envío :	17:48:28

Observación: Nro. 16

Consulta/Observación:

Se solicita la ampliación de los equipos permitidos para el levantamiento topográfico, incluyendo drones equipados con sensores LiDAR y/o fotogrametría, conforme al Art. 27 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, que exige condiciones técnicas eficientes y promueve la optimización de recursos. La Resolución Directoral N° 01-2020-MTC/12 establece los lineamientos para el uso de RPAS en levantamientos topográficos, validando su precisión y aplicabilidad. Los drones permiten obtener modelos digitales del terreno (MDT) y ortomosaicos georreferenciados con alta resolución, optimizando tiempos y reduciendo costos operativos. En zonas de difícil acceso o con alta pendiente, el uso exclusivo de estación total y GPS diferencial es logísticamente complejo y limita la cobertura eficiente del levantamiento. Restringir el uso de drones reduce la competitividad del proceso y contradice los principios de eficiencia y libre competencia establecidos en la normativa de contrataciones públicas. Se solicita modificar las especificaciones para incluir el uso de drones en la ejecución del levantamiento topográfico.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 50

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

En aras de libre competencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE A LA OBSERVACIÓN, CONSIDERANDO QUE EL DRONE CAPAZ DE BRINDAR MAYOR PRECISION Y DETALLE REQUERIDO RESULTA SER OSTENTOSO PARA EL PROVEEDOR, LA ENTIDAD A VISTO CONVENIENTE SUPRIMIR DICHO REQUISITO PARA EL USO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MIDAGRI-AGRORUR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN 17 UNIDADES PRODUCTORAS 17 DISTRITOS DE 10 PROVINCIAS DE 6 DEPARTAMENTOS

Ruc/código :	20604934258	Fecha de envío :	07/03/2025
Nombre o Razón social :	HIDROCLIC E.I.R.L.	Hora de envío :	17:54:18

Observación: Nro. 17

Consulta/Observación:

Se solicita la ampliación de los equipos permitidos para el levantamiento topográfico, incluyendo drones equipados con sensores LiDAR y/o fotogrametría, conforme al Artículo 27 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, que exige condiciones técnicas eficientes y promueve la optimización de recursos. La Ley N.º 30740 regula el uso y las operaciones de los Sistemas de Aeronaves Pilotadas a Distancia (RPAS), estableciendo disposiciones para su uso y operación civil. Los drones permiten obtener modelos digitales del terreno (MDT) y ortomosaicos georreferenciados con alta resolución, optimizando tiempos y reduciendo costos operativos. En zonas de difícil acceso o con alta pendiente, el uso exclusivo de estación total y GPS diferencial es logísticamente complejo y limita la cobertura eficiente del levantamiento. Restringir el uso de drones reduce la competitividad del proceso y contradice los principios de eficiencia y libre concurrencia establecidos en la normativa de contrataciones públicas. Se solicita modificar las especificaciones para incluir el uso de drones en la ejecución del levantamiento topográfico.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 50

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

En aras de libre concurrencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE A LA OBSERVACIÓN, CONSIDERANDO QUE EL DRONE CAPAZ DE BRINDAR MAYOR PRECISION Y DETALLE REQUERIDO RESULTA SER OSTENTOSO PARA EL PROVEEDOR, LA ENTIDAD A VISTO CONVENIENTE SUPRIMIR DICHO REQUISITO PARA EL USO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MIDAGRI-AGRORUR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN 17 UNIDADES PRODUCTORAS 17 DISTRITOS DE 10 PROVINCIAS DE 6 DEPARTAMENTOS

Ruc/código :	20566027128	Fecha de envío :	07/03/2025
Nombre o Razón social :	CSI ENGINEERING & SUPERVISION S.A.C.	Hora de envío :	19:29:49

Observación: Nro. 18

Consulta/Observación:

corresponde a la pag. 65 en donde indica FORMACION ACADEMICA para el JEFE DE TOPOGRAFIA el cual se solicita ampliar los profesionales a ING. GEOGRAFICA , ING. MECANICA DE FLUIDOS ya que son especialidades afines al cargo y a las actividades a realizar.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: B Literal: B.2.1 **Página: 65**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE A LA OBSERVACION, A FIN DE FOMENTAR LA PLURALIDAD DE POSTORES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Formacion Academica del Jefe de Topografia:

Ingeniero titulado de las carreras de ingeniería civil y/o topográfica y/o geográfica y/o agrícola y/o agrónoma y/o mecánica de fluidos.

Entidad convocante : PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MIDAGRI-AGRORUR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN 17 UNIDADES PRODUCTORAS 17 DISTRITOS DE 10 PROVINCIAS DE 6 DEPARTAMENTOS

Ruc/código :	20566027128	Fecha de envío :	07/03/2025
Nombre o Razón social :	CSI ENGINEERING & SUPERVISION S.A.C.	Hora de envío :	19:33:39

Observación: Nro. 19

Consulta/Observación:

Se solicita considerar el uso estación total de precisión de 5 " segundos cumple con los requisitos técnicos y operativos establecidos en los términos de referencia, y su uso es técnicamente válido.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: B Literal: B.1 **Página: 64**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE A LA OBSERVACIÓN DEBIDO A QUE SE ESCOGIÓ UNAS ESPECIFICACIONES QUE SALVAGUARDEN LA MAYOR PRECISIÓN POSIBLE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MIDAGRI-AGRORUR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN 17 UNIDADES PRODUCTORAS 17 DISTRITOS DE 10 PROVINCIAS DE 6 DEPARTAMENTOS

Ruc/código :	20566027128	Fecha de envío :	07/03/2025
Nombre o Razón social :	CSI ENGINEERING & SUPERVISION S.A.C.	Hora de envío :	19:50:20

Observación: Nro. 20

Consulta/Observación:

Se solicita que la FORMACION ACADEMICA para el TOPOGRAFIA DE CAMPO se amplíe a la especialidad de TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN CIVIL ya que son especialidades afines al cargo y a las actividades que se van a realizar

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** B **Literal:** B.2.1 **Página:** 65

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE A LA OBSERVACIÓN CON EL FIN DE OBTENER MAYOR PLURALIDAD DE POSTORES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EN EL NUMERO B.2.1 DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LA FORMACIÓN Ingeniero bachiller de las carreras: civil y/o geográfica y/o agrícola y/o agronomía y/o Técnico en topografía y/o técnico en construcción civil

Entidad convocante : PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MIDAGRI-AGRORUR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN 17 UNIDADES PRODUCTORAS 17 DISTRITOS DE 10 PROVINCIAS DE 6 DEPARTAMENTOS

Ruc/código :	20601460794	Fecha de envío :	07/03/2025
Nombre o Razón social :	TLP ENGINEERING & CONSULTING S.A.C.	Hora de envío :	20:02:51

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

SE SOLICITA AL OEC, ACEPTAR ADICIONALMENTE LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD: SERVICIOS EN TOPOGRAFÍA Y/O GEODESIA EN RÍOS EN CONSIDERACIÓN A LA SIMILITUD DE PRINCIPIOS Y METODOLOGÍAS APLICADAS EN LA TOPOGRAFÍA Y GEODESIA TANTO EN ENTORNOS URBANOS COMO EN

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** C **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE SE SE ACEPTARÁ DICHA SOLICITUD CON EL FIN DE OBTENER MAYOR PLURALIDAD DE POSTORES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EL NUMERAL 3.2 DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION SE ADECUARA DE LA SIGUIENTE FORMA:

Se consideran servicios similares a los siguientes: Levantamientos topográficos y/o geodésicos en servicios en general y/o riego y/o conservación de suelos y/o supervisión y control de obras de infraestructura hídrica y/o carreteras y/o viales que requieran levantamientos topográficos para su diseño y ejecución, servicios de topografía en general, servicios de colocación y/o certificación de puntos geodésicos y/o servicios de posicionamiento geodésico en general y/o servicios en topografía y/o geodesia en ríos en consideración a la similitud de principios y metodologías aplicadas en la topografía y/o geodesia tanto en entornos urbanos como en cuerpos de agua y/o levantamiento catastral urbano y/o rural y/o levantamiento topográfico de proyectos de intervención arqueológica y/o proyectos de edificaciones y/o servicios de estudios de geodesia para terrenos urbanos y rurales.

Entidad convocante : PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MIDAGRI-AGRORUR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN 17 UNIDADES PRODUCTORAS 17 DISTRITOS DE 10 PROVINCIAS DE 6 DEPARTAMENTOS

Ruc/código :	20601460794	Fecha de envío :	07/03/2025
Nombre o Razón social :	TLP ENGINEERING & CONSULTING S.A.C.	Hora de envío :	20:08:35

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PERSONAL CLAVE

SE SOLICITA QUE, PARA EL CARGO DE JEFE DE TOPOGRAFIA, SE ACEPTE LA FORMACION ACADEMICA DE ING. MECANICA DE FLUIDOS Y/O ING. GEOGRAFO, YA QUE SON AFINES AL CARGO

Acápites de las bases : Sección: General **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.3 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge a la observacion a fin de fomentar la pluralidad de postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Formacion academica del Jefe de Topografia:

Ingeniero titulado de las carreras de ingeniería civil y/o topográfica y/o geográfica y/o agrícola y/o agrónoma y/o mecánica de fluidos.

Entidad convocante : PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MIDAGRI-AGRORUR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN 17 UNIDADES PRODUCTORAS 17 DISTRITOS DE 10 PROVINCIAS DE 6 DEPARTAMENTOS

Ruc/código :	20601460794	Fecha de envío :	07/03/2025
Nombre o Razón social :	TLP ENGINEERING & CONSULTING S.A.C.	Hora de envío :	20:08:35

Consulta: Nro. 23

Consulta/Observación:

SE SOLICITA QUE PARA LA FORMACION ACADEMICA DE:

TOPOGRAFO DE CAMPO, SE ACEPTE ADICIONALMENTE CUALQUIER CARRERA TECNICA CON ACREDITACION Y/O CPACITACION EN TOPOGRAFIA

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.3.1 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA, QUE DEBIDO A LAS CONSULTAS Y OBSERVACIONES OBTENIDAS EN EL REFERENTE PLIEGO A FIN DE OBTENER MAYOR PLURALIDAD DE POSTORES SE ADECUO LA FROMACION ACADEMICA DEL TOPOGRAFO DE CAMPO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Formación académica:

Ingeniero bachiller de las carreras: civil y/o geográfica y/o agrícola y/o agronomía y/o Técnico en topografía y/o técnico en construcción civil

Entidad convocante : PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MIDAGRI-AGRORUR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN 17 UNIDADES PRODUCTORAS 17 DISTRITOS DE 10 PROVINCIAS DE 6 DEPARTAMENTOS

Ruc/código :	20601460794	Fecha de envío :	07/03/2025
Nombre o Razón social :	TLP ENGINEERING & CONSULTING S.A.C.	Hora de envío :	20:08:35

Consulta: Nro. 24

Consulta/Observación:

CAPACITACION:

SE SOLICITA TENGA A BIEN ACEPTAR ADICIONALMENTE COMO CAPACITACION, EL MANEJO DE EQUIPOS TOPOGRAFICOS PARA EL PERSONAL CLAVE

Acápito de las bases : Sección: General **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.3.2 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE SE SE ACEPTARÁ PARCIALMENTE DICHA SOLICITUD CON EL FIN DE OBTENER MAYOR PLURALIDAD DE POSTORES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Capacitación:

- Curso en AUTOCAD CIVIL 3D, con un mínimo de 50 horas lectivas
- Capacitaciones en manejo de equipos topográficos de por lo menos 10 horas lectivas.

Entidad convocante : PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MIDAGRI-AGRORUR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN 17 UNIDADES PRODUCTORAS 17 DISTRITOS DE 10 PROVINCIAS DE 6 DEPARTAMENTOS

Ruc/código :	20566027128	Fecha de envío :	07/03/2025
Nombre o Razón social :	CSI ENGINEERING & SUPERVISION S.A.C.	Hora de envío :	20:13:15

Consulta: Nro. 25

Consulta/Observación:

SE SOLICITA TENGA A BIEN ACEPTAR COMO EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, ADICIONALMENTE EL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO Y/O GEODESICO EN SERVICIOS EN GENERAL, TODO ESTO PARA QUE EXISTA UNA MAYOR PLURALIDAD DE POSTORES

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** C **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA QUE SE SE ACEPTARÁ DICHA SOLICITUD CON EL FIN DE OBTENER MAYOR PLURALIDAD DE POSTORES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EN EL NUMERAL 3.2 DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION SE ADECUARA DE LA SIGUIENTE FORMA:

Se consideran servicios similares a los siguientes: Levantamientos topográficos y/o geodésicos en servicios en general y/o riego y/o conservación de suelos y/o supervisión y control de obras de infraestructura hídrica y/o carreteras y/o viales que requieran levantamientos topográficos para su diseño y ejecución, servicios de topografía en general, servicios de colocación y/o certificación de puntos geodésicos y/o servicios de posicionamiento geodésico en general y/o servicios en topografía y/o geodesia en ríos en consideración a la similitud de principios y metodologías aplicadas en la topografía y/o geodesia tanto en entornos urbanos como en cuerpos de agua y/o levantamiento catastral urbano y/o rural y/o levantamiento topográfico de proyectos de intervención arqueológica y/o proyectos de edificaciones y/o servicios de estudios de geodesia para terrenos urbanos y rurales.

Entidad convocante : PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MIDAGRI-AGRORUR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN 17 UNIDADES PRODUCTORAS 17 DISTRITOS DE 10 PROVINCIAS DE 6 DEPARTAMENTOS

Ruc/código :	20601995744	Fecha de envío :	07/03/2025
Nombre o Razón social :	BIM INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C	Hora de envío :	20:53:47

Observación: Nro. 26

Consulta/Observación:

Dentro de los términos de referencia ITEM6 indica que se debe de realizar coordinaciones previas con la unidades zonales, las unidades zonales coordinen con las autoridades locales, comunales y propietarios, a fin de que se brinden el acompañamiento respectivo para acceder a las zonas de intervención. En el caso que no cuentan con personal disponible en cada unidad zonal y/o con las autoridades locales y/o propietarios no se podrá realizar los trabajos, pero sin embargo el plazo contractual estaría corriendo. por lo que se solicita asignar un periodo de tiempo (5 días) para las coordinaciones con las unidades zonales autoridades locales y propietarios.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 52**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE A LA OBSERVACIÓN, A LA VEZ SE PRECISA QUE EXISTE PERSONAL YA CONTRATADO PARA LAS COORDINACIONES PERTINENTES POR LO QUE DICHOS ACUERDOS PREVIOS NO DEBERÍAN PERJUDICAR AL CONTRATISTA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MIDAGRI-AGRORUR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN 17 UNIDADES PRODUCTORAS 17 DISTRITOS DE 10 PROVINCIAS DE 6 DEPARTAMENTOS

Ruc/código :	20601995744	Fecha de envío :	07/03/2025
Nombre o Razón social :	BIM INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C	Hora de envío :	20:53:47

Observación: Nro. 27

Consulta/Observación:

Dentro de los términos de referencia ITEM6 indica que se debe de realizar coordinaciones previas con la unidades zonales, las unidades zonales coordinen con las autoridades locales, comunales y propietarios, a fin de que se brinden el acompañamiento respectivo para acceder a las zonas de intervención. en el caso de que no se cuente con la disponibilidad de terreno por parte del propietario cual es el procedimiento que hay que seguir para continuar con el servicio.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 52**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE A LA OBSERVACIÓN, A LA VEZ SE PRECISA QUE EXISTE PERSONAL YA CONTRATADO PARA LAS COORDINACIONES PERTINENTES POR LO QUE DICHOS ACUERDOS PREVIOS NO DEBERÍAN PERJUDICAR AL CONTRATISTA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MIDAGRI-AGRORUR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN 17 UNIDADES PRODUCTORAS 17 DISTRITOS DE 10 PROVINCIAS DE 6 DEPARTAMENTOS

Ruc/código :	20601995744	Fecha de envío :	07/03/2025
Nombre o Razón social :	BIM INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C	Hora de envío :	20:53:47

Observación: Nro. 28

Consulta/Observación:

En los términos de referencia 6.1 alcances y precisiones del levantamiento topográfico, menciona que en caso de canales de aducción colocar BM cada 500m; sin embargo en el kml adjunto no se tiene ningún canal de aducción. Por lo que se requiere la precisión de la existencia o no de dichos canales.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 53

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE A LA OBSERVACIÓN Y SE INFORMA QUE SE ACTUALIZARÁ ESTA INFORMACION EN EL ENLACE DRIVE QUE FORMA PARTE DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EN EL ENLACE DRIVE SE SUBIRÁN LAS FICHAS DE EVALUACIÓN DONDE SE HACE MENCIÓN DE LOS CANALES

Entidad convocante : PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MIDAGRI-AGRORUR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN 17 UNIDADES PRODUCTORAS 17 DISTRITOS DE 10 PROVINCIAS DE 6 DEPARTAMENTOS

Ruc/código :	20601995744	Fecha de envío :	07/03/2025
Nombre o Razón social :	BIM INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C	Hora de envío :	20:53:47

Observación: Nro. 29

Consulta/Observación:

En los términos de referencia 6.1 alcances y precisiones del levantamiento topográfico, indica que el levantamiento topográfico se realizará de todo el perímetro del vaso natural de la qocha, desde la cota más baja del eje del dique proyectado hasta 5.00 m. en cota cuesta arriba (el jefe/coordinador/formulador definirá la ubicación del dique proyectado) . Mientras los responsables definan el eje del dique no se podrá realizar trabajos de topografía, por lo que se requiere que los ejes de los diques estén definidos para realizar la topografía o en su defecto si se va realizar conjuntamente con la topografía aumentar el plazo del servicio.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 53

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE A LA OBSERVACIÓN SIN EMBARGO SE PRECISA QUE LAS UBICACIONES DE QOCHAS YA SE ENCUENTRAN DEFINIDAS.

EN CAMPO EL EQUIPO DE GEOLOGÍA Y PROYECTISTA TENDRÁN DEFINIDO LA LONGITUD Y ALTURA DEL DIQUE, ASI TAMBIEN ES PERTINENTE MENCIONAR QUE LAS UBICACIONES DE LAS COCHAS SE ENCUENTRAN DEFINIDAS EN EL DRIVE QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MIDAGRI-AGRORUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN 17 UNIDADES PRODUCTORAS 17 DISTRITOS DE 10 PROVINCIAS DE 6 DEPARTAMENTOS

Ruc/código :	20601995744	Fecha de envío :	07/03/2025
Nombre o Razón social :	BIM INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C	Hora de envío :	20:53:47

Observación: Nro. 30

Consulta/Observación:

Dentro de los términos de referencia ITEM6, menciona que el plano topográfico en planta con base gráfica (ecw, jpg u otro similar). Si se requiere la base gráfica es necesario realizar fotogrametría, con dron; al realizar la fotogrametría se puede obtener varios productos como, modelo digital de superficie, curvas de nivel, ortofoto. por lo que se solicita la incorporación del dron para la topografía.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 57

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE A LA OBSERVACION, DE ACUERDO A LA EVALUACION REALIZADA, PARA ESTE REQUERIMIENTO NO SE HA ESTIMADO LA NECESIDAD DE SOLICITUD DE DRONES POR TANTO A FIN DE EVITAR AMBIGUEDADES, SE ADECUA DE LA SIGUIENTE MANERA:

- Plano topográfico en planta con base gráfica, el cual se debe presentar en formato digital en CIVIL 3D (en formato DWG, SHP) no explotado y en PDF. En el que se debe de consignar la información del terreno de la intervención materia del presente TDR.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se adecua en el numeral:

6.6 Entregables esperados para cada sub ítem:

(i)

¿ Identificación de pendientes y características:

- Plano topográfico en planta con base gráfica, el cual se debe presentar en formato digital en CIVIL 3D (en formato DWG, SHP) no explotado y en PDF. En el que se debe de consignar la información del terreno de la intervención materia del presente TDR.

(...)

Entidad convocante : PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MIDAGRI-AGRORUR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN 17 UNIDADES PRODUCTORAS 17 DISTRITOS DE 10 PROVINCIAS DE 6 DEPARTAMENTOS

Ruc/código :	20609201241	Fecha de envío :	07/03/2025
Nombre o Razón social :	HH INGENIERIA S.A.C.	Hora de envío :	21:25:44

Observación: Nro. 31

Consulta/Observación:

De acuerdo a las bases se está considerando 20 días calendarios de plazo a partir del día siguiente del perfeccionamiento. Lo cual es muy corto debido que en cada ítem (región) hay que trasladarse ha varias provincias en cada provincia a varios distritos y en cada distrito llegar a las cochas y reservorios los cuales no están cerca; por otro lado en los términos de referencia indica que cada unidad zonal debe coordinar con las autoridades locales y propietarios, también en los términos de referencia indica que la topografía se realice en base a lo que se defina los ejes de los diques. la realización de las coordinaciones de la unidad zonal con las autoridades locales y propietarios como también definir los ejes de los diques conllevará a mayor tiempo por lo expuesto se solicita aumentar el plazo de ejecución del servicio a 15 días mas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** I **Literal:** 1.8 **Página:** 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE A LA OBSERVACIÓN, TODA VEZ, QUE LA ATENCIÓN DEBE REALIZARSE DE FORMA SIMULTANEA, ES DECIR, SE DEBE TENER LA CAPACIDAD LOGISTICA O TECNICA PARA PODER ATENDER LO REQUERIDO. ASIMISMO, SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE PARA EL PRESENTE REQUERIMIENTO EXISTIO LA PLURARIDAD DE PROVEEDORES QUE PUEDE ATENDER DICHO REQUERIMIENTO, DEL CUAL SE CONCLUYO QUE SE DESARROLLARA POR ITEM PAQUETE SEGUN LO QUE SEÑALA EL RESUMEN EJECUTIVO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MIDAGRI-AGRORUR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN 17 UNIDADES PRODUCTORAS 17 DISTRITOS DE 10 PROVINCIAS DE 6 DEPARTAMENTOS

Ruc/código :	20609201241	Fecha de envío :	07/03/2025
Nombre o Razón social :	HH INGENIERIA S.A.C.	Hora de envío :	21:25:44

Observación: Nro. 32

Consulta/Observación:

En el equipamiento estratégico solicita Un Hardware y Software para procesamiento de datos georreferenciados. Tal cual la denominación no se puede acreditar por lo que se solicita especificar.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.2 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE A LA OBSERVACIÓN CON EL FIN DE EVITAR AMBIGUEDADES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EN EL NUMERAL 3.2 DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION SE ADECUARA DE LA SIGUIENTE FORMA:

6 GPS Diferencial de doble frecuencia con precisión milimétrica (1 por cada sub ítem)

6 Estaciones Totales de precisión 3 λ o mayor precisión (1 por cada sub ítem)

Entidad convocante : PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MIDAGRI-AGRORUR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN 17 UNIDADES PRODUCTORAS 17 DISTRITOS DE 10 PROVINCIAS DE 6 DEPARTAMENTOS

Ruc/código :	20609201241	Fecha de envío :	07/03/2025
Nombre o Razón social :	HH INGENIERIA S.A.C.	Hora de envío :	21:25:44

Observación: Nro. 33

Consulta/Observación:

En capacitación del personal clave para el jefe de proyecto solicita capacitación y/o curso en fotogrametría de por lo menos 15 horas lectivas. En las bases como en los términos de referencia precisa que el servicio se va realizar a base de estación total y GPS diferencial por lo que no guardaría relación este requerimiento de capacitación en fotogrametría.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.2 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE A LA OBSERVACIÓN CON EL FIN DE EVITAR AMBIGUEDADES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE ADECUARA DE LA SIGUIENTE FORMA:

Capacitación:

- Curso en AUTOCAD CIVIL 3D, con un mínimo de 50 horas lectivas
- Capacitaciones en manejo de equipos topográficos de por lo menos 10 horas lectivas.

Entidad convocante : PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MIDAGRI-AGRORUR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN 17 UNIDADES PRODUCTORAS 17 DISTRITOS DE 10 PROVINCIAS DE 6 DEPARTAMENTOS

Ruc/código :	20609201241	Fecha de envío :	07/03/2025
Nombre o Razón social :	HH INGENIERIA S.A.C.	Hora de envío :	21:25:44

Observación: Nro. 34

Consulta/Observación:

Con respecto a la experiencia del personal clave específicamente del jefe de topografía, solicita una experiencia de tres años como responsable y/o Jefe de proyectos y/o coordinador y/o especialista y/o supervisor de proyectos con levantamientos topográfico y procesamiento de planos o en trabajos similares. se solicita que que dicho perfil sea por 2 años para una mayor pluralidad de postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.2 **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE A LA OBSERVACION, CON EL FIN DE OBTENER MAYOR PLURALIDAD DE POSTORES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se adecuará de la siguiente manera:

Experiencia mínima de dos (02) años después de la colegiatura como responsable y/o Jefe de proyectos y/o coordinador y/o especialista y/o supervisor de proyectos con levantamientos topográfico y procesamiento de planos o en trabajos similares.

Entidad convocante : PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MIDAGRI-AGRORUR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN 17 UNIDADES PRODUCTORAS 17 DISTRITOS DE 10 PROVINCIAS DE 6 DEPARTAMENTOS

Ruc/código :	20609201241	Fecha de envío :	07/03/2025
Nombre o Razón social :	HH INGENIERIA S.A.C.	Hora de envío :	21:25:44

Observación: Nro. 35

Consulta/Observación:

En el ítem 7.1 personal clave se considera similares: Levantamientos topográficos y geodésicos en proyectos de infraestructura hidráulica y/o riego y/o conservación de suelos y/o supervisión y control de obras de infraestructura hídrica que requieran levantamientos topográficos para su diseño y ejecución. se solicita considerar como similar topografía en infraestructuras viales ya que el principio de la topografía es lo mismo.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.2 Página: 59

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE A LA OBSERVACION, CON EL FIN DE OBTENER MAYOR PLURALIDAD DE POSTORES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consideran servicios similares:

Levantamientos topográficos y/o geodésicos en servicios en general y/o riego y/o conservación de suelos y/o supervisión y control de obras de infraestructura hídrica y/o carreteras y/o viales que requieran levantamientos topográficos para su diseño y ejecución, servicios de topografía en general, servicios de colocación y/o certificación de puntos geodésicos y/o servicios de posicionamiento geodésico en general y/o servicios en topografía y/o geodesia en ríos en consideración a la similitud de principios y metodologías aplicadas en la topografía y/o geodesia tanto en entornos urbanos como en cuerpos de agua y/o levantamiento catastral urbano y/o rural y/o levantamiento topográfico de proyectos de intervención arqueológica y/o proyectos de edificaciones y/o servicios de estudios de geodesia para terrenos urbanos y rurales.

Entidad convocante : PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MIDAGRI-AGRORUR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN 17 UNIDADES PRODUCTORAS 17 DISTRITOS DE 10 PROVINCIAS DE 6 DEPARTAMENTOS

Ruc/código :	20609201241	Fecha de envío :	07/03/2025
Nombre o Razón social :	HH INGENIERIA S.A.C.	Hora de envío :	21:25:44

Observación: Nro. 36

Consulta/Observación:

Acreditar la experiencia del postor se, Se consideran servicios similares a los siguientes Estudios de topografía y/o levantamiento catastral urbano y/o rural y/o levantamiento topográfico de proyectos de intervención arqueológica y/o proyectos de edificaciones y/o servicios de estudios de geodesia para terrenos urbanos y rurales. por lo que se solicita incluir como similares topografía en infraestructura hidraulica y carreteras ya que el principio de la topografía es lo mismo.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.2 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE A LA OBSERVACION, CON EL FIN DE OBTENER MAYOR PLURALIDAD DE POSTORES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consideran servicios similares:

Levantamientos topográficos y/o geodésicos en servicios en general y/o riego y/o conservación de suelos y/o supervisión y control de obras de infraestructura hídrica y/o carreteras y/o viales que requieran levantamientos topográficos para su diseño y ejecución, servicios de topografía en general, servicios de colocación y/o certificación de puntos geodésicos y/o servicios de posicionamiento geodésico en general y/o servicios en topografía y/o geodesia en ríos en consideración a la similitud de principios y metodologías aplicadas en la topografía y/o geodesia tanto en entornos urbanos como en cuerpos de agua y/o levantamiento catastral urbano y/o rural y/o levantamiento topográfico de proyectos de intervención arqueológica y/o proyectos de edificaciones y/o servicios de estudios de geodesia para terrenos urbanos y rurales.